



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 039 -2015-MML-GA

Lima, 28 MAYO 2015

VISTO, la Resolución de Gerencia de Administración N° 021 de fecha 10 de marzo de 2015, a través de la cual se designó a los representantes de la Municipalidad Metropolitana de Lima ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores Empleados de la Municipalidad Metropolitana de Lima CAFAE-E-MML, y :

**CONSIDERANDO:**

Que, el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP establece que el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo estará integrado por un representante del Titular del Pliego Presupuestal o quien haga sus veces, el cual lo presidirá; por el Subgerente de Personal o quien haga sus veces, el cual ejercerá las funciones de Secretario; por el Contador General o quien haga sus veces, el cual ejercerá las funciones de Tesorero;

Que, mediante el documento del Visto, se resolvió designar como representantes de la Municipalidad Metropolitana de Lima ante el CAFAE-E-MML, a los funcionarios a: la señorita Carmen Elena Figueroa López como representante del Gerente de Administración, quien lo presidirá; al señor Raúl Alberto Navarrete Murillo como representante de la Subgerente de Personal, en calidad de Secretario y al señor Carlos Antonio Flores Tello como representante del Subgerente de Contabilidad, en calidad de Tesorero;

Que, el señor Carlos Antonio Flores Tello representante del Subgerente de Contabilidad de la Gerencia de Finanzas, dejó de prestar servicios en la Municipalidad Metropolitana de Lima a partir del 07 de mayo de 2015;

Que, en Registros Públicos se exige que se señalen los nombres de los representantes en forma expresa, resulta necesario designar a un nuevo representante por parte de la administración que ejerza las funciones de Tesorero ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores Empleados de la Municipalidad Metropolitana de Lima CAFAE-E-MML;

De conformidad con el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP y sus normas modificatorias.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO** la designación del señor Carlos Antonio Flores Tello como representante de la Municipalidad Metropolitana de Lima ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores Empleados de la Municipalidad Metropolitana de Lima CAFAE-E-MML.

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** al señor Fabio Abelardo Boudri Salas como representante de la Municipalidad Metropolitana de Lima ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores Empleados de la Municipalidad Metropolitana de Lima CAFAE-E-MML, para el periodo comprendido de enero 2015 a diciembre de 2016, en calidad de Tesorero.

**ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR** al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores Empleados de la Municipalidad Metropolitana de Lima CAFAE-E-MML.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 ORLANDO ALVA GAETE  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN (R)

el